

Guía Biológica para fortalecer el ecoturismo en el área de Las Ventanas, Reserva de Biosfera Maya, Guatemala



SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO

ÁRBOL VERDE

Sede: Itz'á, Flores, Petén Tel. 43205043
Academeros y Carpinterías: El Caobal, Flores, Petén Tel. 96282389



KFW





Guía Biológica para fortalecer el ecoturismo en el área de Las Ventanas, Reserva de Biosfera Maya, Guatemala



“Las criaturas que habitan esta tierra, ya sean seres humanos o animales, están aquí para contribuir, cada una a su particular manera, a la belleza y la prosperidad del mundo” Dalai Lama





Cita sugerida:

Moreira-Ramírez, J.F., Córdova, F., García, M. y Molina, F. 2018. Guía Biológica para fortalecer la oferta turística de investigación y recreativa dentro del área Las Ventanas. Sociedad Civil Árbol Verde. 42 pp.

Palabras clave:

Biodiversidad, concesión forestal comunitaria, especies, Guatemala, guía ilustrada, trampas cámara.

Fotografía de portada: Pecarí de labios blancos (*Tayassu pecari*)

Sociedad Civil Árbol Verde. Aldea Ixlú, Flores, Petén, Guatemala

Teléfono: (502) 4326-5042

Fotografía de Portada: Pecarí de labios blancos (*Tayassu pecari*)

Fotografía de Contraportada: Pavo ocelado (*Meleagris ocellata*)

Fotografías: Proyecto Cultura Verde en la Reserva de la Biosfera Maya, Rufford Foundation



CONTENIDO

| | |
|---------------------------------------------------------------------|----|
| Agradecimientos | 1 |
| Introducción | 2 |
| Mapa de la Concesión Forestal Comunitaria Las Ventanas | 4 |
| Especies | |
| Tacuazin común (<i>Didelphis marsupialis</i>) | 5 |
| Armadillo, Güeche, (<i>Dasybus novemcinctus</i>) | 6 |
| Zorra gris, gato de monte (<i>Urocyon cinereoargenteus</i>) | 7 |
| Tigre, jaguar (<i>Panthera onca</i>) | 8 |
| León, puma (<i>Puma concolor</i>) | 9 |
| Ocelote (<i>Leopardus pardalis</i>) | 10 |
| Tigrillo, margay (<i>Leopardus wiedii</i>) | 11 |
| Onza, yaguarundi (<i>Puma yagouaroundi</i>) | 12 |
| Zorrillo (<i>Conepatus semistriatus</i>) | 13 |
| Viejo de monte, Perico ligero perico ligero (<i>Eira barbara</i>) | 14 |
| Pizote, Coatí, Tejón (<i>Nasua narica</i>) | 15 |
| Mapache (<i>Procyon lotor</i>) | 16 |
| Tapir, Danto (<i>Tapirus bairdii</i>) | 17 |
| Cabrito rojo, Cabro (<i>Mazama temama</i>) | 18 |
| Cabro bayo (<i>Mazama pandora</i>) | 19 |
| Venado cola blanca (<i>Odocoileus virginianus</i>) | 20 |
| Coche de monte, Pecarí de collar (<i>Pecari tajacu</i>) | 21 |
| Pecarí de labios blancos (<i>Tayassu pecari</i>) | 22 |
| Tepezcuintle, Paca (<i>Cuniculus paca</i>) | 23 |
| Sereque, Cotuza (<i>Dasyprocta punctata</i>) | 24 |
| Mancolola (<i>Tinamus major</i>) | 25 |
| Cojolita (<i>Penelope purpurascens</i>) | 26 |
| Pavo ocelado (<i>Meleagris ocellata</i>) | 27 |
| Faisán (<i>Crax rubra</i>) | 28 |
| Garza (<i>Botaurus pinnatus</i>) | 29 |
| Garza pico de zapato (<i>Cochlearius cochlearius</i>) | 30 |
| Limpkin, Totolaca (<i>Aramus guarauna</i>) | 31 |
| Gallinola (<i>Aramides albiventris</i>) | 32 |
| Águila negra (<i>Spizaetus tyrannus</i>) | 33 |
| Águila blanca (<i>Pseudastur albicollis</i>) | 34 |
| Halcón negro (<i>Buteogallus urubitinga</i>) | 35 |
| Halcón caracolero (<i>Chondrohierax uncinatus</i>) | 36 |
| Bibliografía | 37 |



AGRADECIMIENTOS

Al proyecto Cultura Verde en la Reserva de Biosfera Maya, financiado por ACICAFOC, Cooperación Alemana, Banco Alemán de Desarrollo y Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y del Caribe. A la Junta Directiva de la Sociedad Civil Árbol Verde por todo el apoyo para poder realizar este trabajo dentro de la concesión forestal comunitaria Las Ventanas. Al personal de campo de la Sociedad Civil Árbol Verde por el apoyo brindado. Al Consejo Nacional de Áreas Protegidas por los permisos fornecidos. A la Fundación Rufford por el soporte financiero para apoyar este proyecto.

INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país Megadiverso en el que se han descrito 1,917 especies de vertebrados, de las cuales 251 son mamíferos y 720 son aves (CONAP, 2014; ASOGUAMA, 2016). Los vertebrados cumplen diferentes funciones en las selvas, las cuales benefician al ser humano manteniendo la diversidad de plantas. En la mayoría de las selvas, más del 75% de las especies leñosas dependen de animales para la dispersión de semillas (Janzen y Vásquez-Yanes 1991). En estas selvas los tapires (*Tapirus bairdii*), pizotes (*Nasua narica*), tacuazines (*Didelphis* sp), crácidos, entre otros, favorecen la dispersión de semillas, manteniendo la diversidad de especies vegetales. Los pecaríes (*Tayassu pecari*, *Pecari tajacu*), venados (*Odocoileus virginianus*) y roedores grandes como el tepezcuintle (*Cuniculus paca*) y sereque (*Dasyprocta punctata*), son principalmente depredadores de semillas, aunque también dispersan semillas pequeñas que no se dañan en la masticación (Beck 2005). Los pecaríes de labios blancos y de collar consumen juntos más de 200 especies de plantas, destruyendo semillas superabundantes bajo los árboles fruteros, remueven plántulas al escavar el suelo en búsqueda de raíces e invertebrados, crean bañaderos de barro que proveen sustratos que luego son colonizados por otras plantas y animales (Beck 2005). Estos procesos reducen la competencia entre especies de plantas y aumentan la diversidad de la vegetación a nivel del paisaje. Los depredadores son considerados importantes agentes ecológicos porque unos pocos individuos pueden afectar las poblaciones de presas e, indirectamente, incrementar la diversidad en los niveles tróficos inferiores. Las poblaciones de presas se beneficiarán de sus depredadores, ya que los grandes felinos y rapaces, por ejemplo, eliminan a los individuos enfermos, menos aptos o superabundantes, regulando las poblaciones y evitando la diseminación de enfermedades dentro de la población. Los jaguares (*Panthera onca*) y pumas (*Puma concolor*) son los carnívoros terrestre más grandes en Guatemala, y probablemente regulan las poblaciones de una variedad de presas como pecaríes, tepezcuintles, entre otros.

La Selva Maya es el mayor bloque continuo de bosque tropical ubicado al norte del Amazonas, cubriendo más de 25,000 km² extendiéndose entre los países de México, Guatemala y Belice. Un análisis basado en los métodos seguidos por el proyecto Global Human Footprint realizado para la región de Mesoamérica permitió identificar las 20 áreas silvestres más grandes de esta región definidas como aquellas con la menor cantidad de influencia humana. Se determinó que el área más grande y contigua corresponde al bloque tri-nacional compuesto por la Reserva de Biosfera Calakmul y ejidos adyacentes a esta reserva (México), Reserva de Biosfera Maya (Guatemala) y el Área de Conservación y Manejo Río Bravo (Belice) (Sanderson et al. 2002).

La organización Árbol Verde en 1992 se integró, como un Comité Pro Concesiones Comunitarias, para obtener una concesión forestal comunitaria dentro de la zona de uso múltiple de la Reserva de Biosfera Maya. En 1997 se constituyó bajo el nombre de Árbol Verde y el 7 de febrero de 1998 se firmó la escritura pública, utilizando la figura legal de Sociedad Civil. La Sociedad Civil Árbol Verde, conformada actualmente por 340 socios de 9 comunidades del municipio de Flores, Petén, asentadas aledañosamente a los Parques Nacionales Tikal y Yaxhá-Nakum-Naranjo, sector Sur de la Reserva de Biosfera Maya, maneja un área de sesenta y cuatro mil novecientos sesenta hectáreas. Gracias al trabajo de los 340 socios, se han designado 30,000 hectáreas de selva, las cuales no sufren extracción selectiva de madera debido a que presentan sitios arqueológicos, alta pendiente, presencia de ríos, aguadas y algunas áreas poseen principalmente selvas bajas inundables. Los productos que forman la base financiera dentro la organización de Árbol Verde, provienen del manejo forestal, con extracción selectiva de maderas de importancia comercial como la caoba (*Swietenia macrophylla*) y el cedro (*Cedrela odorata*). Como alternativa económica para los socios de la concesión forestal comunitaria, se planteó la iniciativa de fomentar el ecoturismo, por medio del proyecto Cultura Verde en la Reserva de Biosfera Maya. De esta manera se desarrolla la presente Guía para dar a conocer la diversidad de vertebrados que visitan las aguadas en el sitio de Las Ventanas.

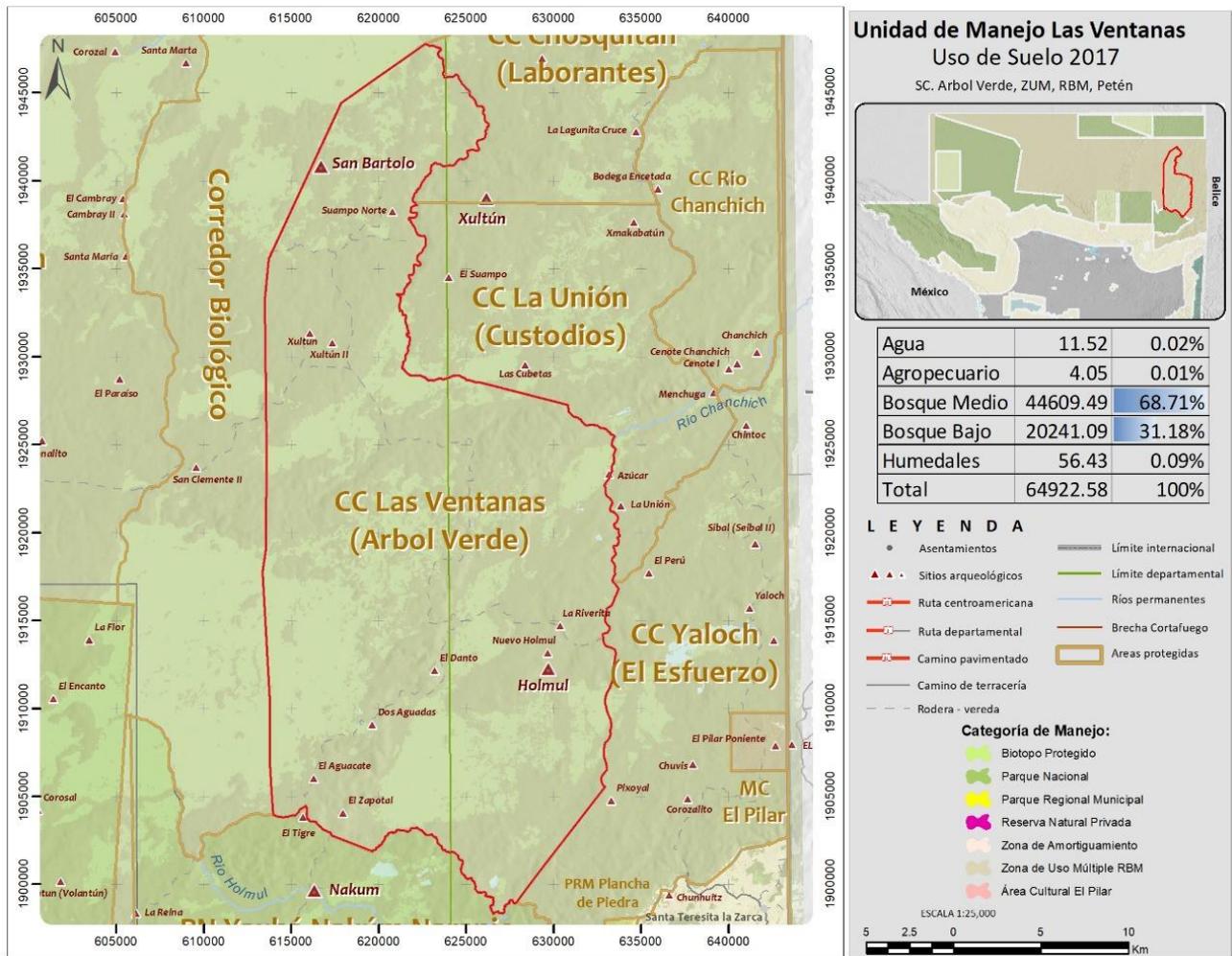
En la Selva Maya los suelos son de origen calcáreo, lo que ocasiona que el agua de las lluvias se filtre rápidamente al subsuelo, por lo que los cuerpos de agua permanentes son escasos, sobre todo en el área central de la Selva Maya. Sin embargo, hay zonas donde las características del suelo permiten la acumulación de la precipitación, lo que forma cuerpos de agua conocidos localmente como aguadas (Reyna-Hurtado et al., 2010). Las aguadas son sumamente importantes para la vida silvestre, ya que proveen de agua superficial a diferentes especies, entre ellas al pecarí de labios blancos, tapir y jaguar. Para conocer las especies que visitan las aguadas y poder desarrollar una Guía para dar a conocer la fauna presente en el área de Las Ventanas, utilizamos trampas cámara. El foto-trampeo o uso de

trampas cámara es un método que se aplica para obtener información de la presencia de especies (O'Connell et al. 2011; Royle et al. 2014).

En particular, esta técnica es muy útil en hábitats tropicales donde la detección de los mamíferos es complicada debido a factores como su baja abundancia, comportamiento evasivo, visibilidad en baja cobertura, terreno irregular y actividades humanas (Karanth et al. 2004; Moreira-Ramírez et al. 2016). En consecuencia, el monitoreo de mamíferos entre diferentes localidades y épocas del año ha sido el foco principal de muchos estudios que emplean este equipo. Además, con esta técnica se pueden tener fotografías de las principales especies que se encuentran en un área determinada, como es el caso de Las Ventanas, en la Reserva de Biósfera Maya.

La presente Guía tiene el objetivo de dar a conocer la diversidad de vertebrados medianos y grandes registradas en la concesión forestal comunitaria Las Ventanas por medio de trampas cámara. Dentro de los depredadores identificados podemos mencionar las cinco especies de felinos registrados para Guatemala, grandes ungulados como el tapir, pecarí de labios blancos, venado cola blanca y galliformes como el faisán (*Crax rubra*) y pavo ocelado (*Meleagris ocellata*), esta última ave endémica de la Reserva de Biosfera Maya. Por cada especie se muestra una descripción general, hábitos alimenticios, distribución y estado de conservación en Guatemala y a nivel internacional. De esta manera los visitantes interesados en conocer la fascinación de la selva pueden informarse sobre la biología y ecología de 32 especies que habitan en la concesión forestal comunitaria Las Ventanas.

CONCESIÓN FORESTAL COMUNITARIA LAS VENTANAS, RESERVA DE BIOSFERA MAYA





El tacuazín común es un mamífero marsupial nocturno arbóreo que habita en sabanas, todos los tipos de bosques y zonas suburbanas hasta los 2000 m.

El tacuazín presenta el dorso de color negro a gris y el área ventral generalmente similar a la espalda, pero más pálida o anaranjada. El pelaje se presenta erizado a veces como una cresta a lo largo de la columna.

El pelaje presenta dos estratos. El inferior es denso, amarillo y pálido que se encuentra por debajo de los pelos protectores que son largos y ásperos de color negro o gris.

La cabeza es de color amarillo oscuro, a veces con líneas negras poco definidas que van desde la nariz, atravesando los ojos hasta casi las orejas. Las mejillas son amarillas, anaranjadas o blancas oscuras, sin contrastar en forma intensa con el color del hocico.

La nariz es rosada, orejas grandes, peladas y negras. Los pies son negros. La cola carece de pelos y es generalmente más larga que la cabeza y el cuerpo juntos. Tiene una coloración negruzca con la punta blanca.

La especie presenta una longitud de 80 cm con pesos entre 1,400 a 2,300 g. Se distribuye desde Tamaulipas, México, Cozumel, la Península de Yucatán, Centro América hasta el sur de Perú, Bolivia, Paraguay y el noreste de Argentina, incluidas Trinidad y Tobago y las Antillas Menores. Generalmente es solitario, aunque dos o más individuos pueden encontrarse juntos durante la temporada de cría cuando los machos cortejan activamente a las hembras.

Las hembras construyen un nido de hojas en la cavidad de un árbol o madriguera.

El tamaño de la camada varía con la latitud, con camadas más pequeñas cerca del ecuador.

El período de gestación toma de catorce a quince días. Sus crías nacen en estado embrionario y terminan su desarrollo en la bolsa marsupial.

Son animales omnívoros: se alimentan de insectos, frutas, néctar, pequeños vertebrados, invertebrados, etc. y ayudan en el control de plagas, virus y otras enfermedades; además, son importantes dispersores de semillas.

Al sentirse atacado, finge estar muerto y su latido es casi imperceptible.

Los machos presentan ámbitos de hogar más grandes que las hembras. El ámbito de hogar promedio varía de 165 hectáreas para los machos, a 27 hectáreas para las hembras.

Esta especie es común, siendo cazada solamente cuando las especies principales de vertebrados son escasos.

En Petén lastimosamente es de las principales especies que mueren atropelladas en las carreteras.

Debido a su alta tasa de reproducción, los tacuazines están enlistados en la Categoría 3 de la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala. El tamaño de su población es estable, por lo que se encuentra en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



El armadillo está cubierto por una armadura externa compuesta de placas óseas cubiertas con una piel queratinosa coriácea. Estas escamas (osteodermos) proporcionan una cubierta dura pero flexible.

Los osteodermos son típicamente de forma rectangular o pentagonal y se desarrollan más tarde que el resto del esqueleto.

La armadura comprende alrededor del 16% del peso corporal y se divide en tres áreas principales de cobertura en el cuerpo: un escudo pélvico, un escudo en la región del hombro y las bandas características de la espalda.

Esta especie se halla distribuida desde el Sur de los Estados Unidos hasta el Norte de Argentina. Es el armadillo que cuenta con la distribución más amplia.

Típicamente, los armadillos tienen 9 bandas visibles, pero este número puede variar de 8 a 11. Cada banda está separada por una fina capa epidérmica y pelos.

Los armadillos son nocturnos o crepusculares, pero se alimentan más temprano en el día durante los períodos fríos o nublados.

Cruzan corrientes o ríos nadando o simplemente caminando por el fondo. Un armadillo puede acumular una gran cantidad de oxígeno y aguantar la respiración durante hasta 6 minutos.

Al tragar aire, el animal también puede regular su flotabilidad hasta cierto punto.

El dimorfismo sexual en los armadillos es menor con los machos que pesan un poco más que las hembras (el macho promedio pesa de 5.5 a 7.7 kg, mientras que la hembra promedio pesa de 3.6 a 6.0 kg).

La hembra del armadillo suele parir camadas de 4 individuos, esto se debe a que después de la fecundación el cigoto se divide en cuatro dando lugar al desarrollo de cuatro crías idénticas.

Los armadillos son carroñeros y consumidores de muchos tipos de invertebrados.

Tienen una temperatura corporal relativamente más baja que otros mamíferos, generalmente entre 30°C y 35°C, y su caparazón los hace termorreguladores pobres.

Estas características dan como resultado un sistema inmune pobre. Por lo tanto, los armadillos albergan una variedad de parásitos bacterianos y protozoarios, tal vez el más notable sea *Mycobacterium leprae*, la bacteria responsable de la lepra.

Debido a su alta tasa de reproducción y distribución en expansión, los armadillos están enlistados en la Categoría 3 de la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala.

De hecho, a lo largo de la mayor parte de su distribución, el tamaño de su población está aumentando, por esto se encuentra en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



La zorra gris es de tamaño pequeño, delgada y con la cola peluda. La parte dorsal es grisácea. Las patas, costados y la línea que va desde el pecho hasta las orejas son de color rojizo hasta café amarillento pálido. El vientre, la garganta y las mejillas son blancos. Las orejas son largas, triangulares y las mantiene erectas.

Las zorras grises son expertas trepadoras. Su longitud cabeza-cuerpo es de 76-112.5 cm, en tanto su peso es de 3.6 a 7 kg, pero es capaz de alcanzar hasta 9 kg. Tiene cabeza estrecha, patas cortas y garras curvadas y afiladas. Es capaz de subir a los árboles.

Para comunicarse, cuenta con un repertorio de vocalizaciones que incluye ladridos y gruñidos, pero también marca los objetos y los límites de su territorio con orina y heces.

Son activas durante la noche y el amanecer y duermen durante el día en lugares rocosos aislados o con vegetación densa.

Se distribuye desde el centro y este de Canadá hasta el norte de Colombia y Venezuela. Está ausente de las Grandes Llanuras y demás zonas montañosas de Estados Unidos.

La zorra gris vive en hábitats boscosos, especialmente en bosques de hoja caduca, matorrales, zonas de arbustos y sitios rocosos a no más de 3,000 metros de altitud.

En Sudamérica prospera en zonas montañosas y boscosas, y en el suroeste de Estados Unidos puede sobrevivir en ciertas zonas semiáridas.

Algunas veces se acerca a las zonas agrícolas y comunidades rurales.

La zorra gris es omnívora y por lo tanto se alimenta de materia animal y vegetal, pudiendo dispersar algunas semillas.

Es un cazador solitario; sus presas habituales son conejos, musarañas, ratas, ratones, aves, insectos e invertebrados como los escarabajos, las polillas, los saltamontes, las mariposas y los grillos. Cuando está disponible, incluye la carroña en su dieta. Por medio de las trampas cámara se ha observado a esta especie alimentándose de pequeños roedores.

Complementa su alimentación con varios tipos de frutas, frutos secos, raíces, tubérculos y granos, que en primavera pueden convertirse en sus principales fuentes de nutrición.

La zorra gris es una especie de Preocupación Menor, tal como aparece en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Actualmente, su población total es estable y no parece estar disminuyendo ni aumentando extraordinariamente, a pesar de que la pérdida, fragmentación y degradación de hábitat es una amenaza constante.

Su piel no es muy codiciada, pero a veces los individuos son capturados para mantenerse como mascotas.



El jaguar es el felino más grande de América, y el único representante actual del género *Panthera* en este continente. Es la tercera especie de felino más grande del mundo, sólo detrás del tigre (*Panthera tigris*) y el león (*Panthera leo*). Es además el mayor depredador en las zonas selváticas donde habita junto al puma (*Puma concolor*).

El color de la piel varía de amarillo pálido a café rojizo, con manchas blancas en el pecho y parte interna de las extremidades. En todo el cuerpo tiene manchas negras, que en los costados forman rosetas y que pueden presentar una o más manchas pequeñas.

El peso de un jaguar adulto varía entre 45 a 130 kg dependiendo de la subespecie, pudiendo llegar a pesar hasta 150 kg. Su longitud es de 1,700 a 2,300 mm.

Las crías permanecen con las madres durante los primeros 15 a 24 meses, alcanzando la madurez sexual entre los dos y tres años.

Es un animal solitario, salvo en su periodo de reproducción, y posee hábitos nocturnos.

Se estima que en Guatemala la distribución de los jaguares actualmente cubre 58% del territorio nacional, siendo la Reserva de Biosfera Maya el área protegida más importante para su supervivencia. En esta Reserva, por medio de trampas cámara se ha estimado una densidad que varía entre 1 a 2 individuos cada 100 km².

El jaguar es considerado un carnívoro oportunista y su dieta depende de la densidad y disponibilidad de las presas.

Su dieta incluye mamíferos, aves, reptiles, peces e invertebrados.

En la Reserva de Biosfera Maya, las presas preferidas por los jaguares son los armadillos, pizotes y coches de monte.

La Zona de Usos Múltiples donde se ubica la Concesión Forestal Comunitaria Las Ventanas es un área importante para la conservación de esta especie.

La especie frecuenta los cuerpos de agua denominados localmente aguadas y arroyos, sobre todo durante la época seca, que abarca los meses de febrero a mediados de mayo. Además se pueden observar huellas en los principales caminos de la concesión.

Las principales amenazas son la pérdida de hábitat, persecución directa por los humanos. Al perder hábitat y presas, muchas veces los jaguares se ven obligados a atacar al ganado doméstico, y esto causa que sean perseguidos por los humanos.

En Guatemala, el jaguar se encuentra en la Lista de Especies Amenazadas en la Categoría 2, permitiendo su captura y manipulación solamente con propósitos científicos. El jaguar se encuentra como Casi Amenazado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Además se encuentra en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres, lo que significa que es ilegal comercializar su piel o cualquier otra de sus partes.



El puma es el segundo depredador dentro de la Reserva de Biosfera Maya.

El pelaje es generalmente dorado, pero puede ser de color gris plateado o rojizo. La región ventral es más pálida que el dorso. El rostro es pálido con manchas blancuzcas alrededor del hocico y la garganta. La base de las vibrisas presenta una mancha oscura. La cola es larga, en forma de jota y con la punta negruzca. No presenta manchas en su cuerpo a excepción de los recién nacidos que tienen manchas marrones pero que desaparecen a los 12 meses de edad. Este gran felino vive en más lugares que cualquier otro mamífero silvestre terrestre del continente, ya que se extiende desde el Yukón, en Canadá, hasta el sur de la cordillera de los Andes y la Patagonia, Argentina y Chile en América del Sur.

El puma es adaptable y generalista, por lo que se encuentra en los principales biomas de toda América. En Guatemala pueden observarse huellas en los caminos que presentan lodo, además que visitan las aguadas en búsqueda de presas y agua.

El peso de un adulto varía entre 29 a 120 kg. Su longitud es de 860 a 1,540 mm.

Es un animal solitario, salvo en su periodo de reproducción, y posee hábitos nocturnos.

En la Reserva de Biosfera Maya se ha estimado una densidad de 1 individuo cada 100 km².

Su dieta incluye mamíferos, aves, reptiles, peces e invertebrados. En la Reserva de Biosfera Maya, las presas preferidas por los pumas son los cabritos (*Mazama spp.*) y tepezcuintles.

Las principales amenazas son la pérdida de hábitat y la persecución directa por los humanos.

Al perder hábitat y presas, muchas veces los pumas se ven obligados a alimentarse de animales domésticos, y esto causa que sean perseguidos por los ganaderos.

En Guatemala, el puma se encuentra en la Lista de Especies Amenazadas en la Categoría 2, permitiendo su captura y manipulación solamente con propósitos científicos.

El puma se encuentra en Menor Preocupación por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Además se encuentra en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres, lo que significa que es ilegal comercializar su piel o cualquier otra de sus partes.



El Ocelote es un depredador mediano manchado, con patas relativamente cortas y una cola relativamente corta.

La longitud cabeza-cuerpo es de 70-100 cm, la longitud de la cola 27-45 cm, las patas traseras de 13-15 cm y la altura al hombro de 40-50 cm. El peso corporal es entre 5.5 y 16 kg, pero las hembras son más pequeñas y livianas que los machos.

El color de fondo varía de blanquecino a amarillo-rojizo a rojizo-gris y gris. Las marcas del cuerpo consisten en vetas y manchas en forma de cadena, formando manchas alargadas oblicuas bordeadas de negro y encerrando una zona más oscura que el color de fondo.

Los ocelotes son principalmente nocturnos, de vida solitaria, excepto durante la temporada de apareamiento, cuando se forman parejas estables.

En la Reserva de Biosfera Maya, por medio de trampas cámara se ha estimado una densidad que varía entre 10 a 14 individuos cada 100 km².

Los ocelotes depredan una gran variedad de mamíferos, aves, reptiles y anfibios, y también se alimentan de peces, insectos y frutas.

Las presas frecuentes incluyen a los conejos (*Sylvilagus* spp.), cotuzas (*Dasyprocta punctata*) y tacuazines (Géneros: *Didelphis*, *Marmosa*, *Caluromys*).

La principal amenaza para su conservación es la pérdida y fragmentación del hábitat debido al desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas a lo largo de su área de distribución.

Otra amenaza es la cacería furtiva sobre la especie y sobre sus presas lo que fomenta, debido a la falta de disponibilidad de alimento, que a la larga este felino se aproxime a las granjas en busca de alimento, ocasionando daños y dando origen a conflictos con los humanos.

En Guatemala, el ocelote se encuentra en la Lista de Especies Amenazadas en la Categoría 2, permitiendo su captura y manipulación solamente con propósitos científicos.

El ocelote se encuentra en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Además se encuentra en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres, lo que significa que es ilegal comercializar su piel o cualquier otra de sus partes.



El tigrillo es un felino de tamaño pequeño manchado; cabeza pequeña; orejas cortas, erectas y con las puntas redondeadas; cola larga, gruesa y esta cubierta con abundante pelo. El pelo es relativamente largo, suave y grueso.

El tigrillo es muy parecido al ocelote, pero de menor tamaño, en Guatemala es el felino más pequeño.

Las medidas promedio corporales (en mm) para machos y hembras son: longitud del cuerpo, 563.9 - 554; longitud de la cola, 395.9 - 406.4. El peso corporal es de 2.6 a 5 kg. Se distribuye desde México (con un registro en Texas, EE. UU.) hasta el sur de Sudamérica con poblaciones en Uruguay, Norte de Argentina y Sur de Brasil.

Los tigrillos prefieren ambientes con densa cobertura vegetal (e.g. bosques tropicales húmedos, bosques deciduos y bosques de galería), por lo regular evitan las áreas abiertas y con cierto grado de perturbación.

Es una especie oportunista que se alimenta de presas con una masa promedio de 200 g. Su dieta consiste principalmente de mamíferos arbóreos y aves, con menor frecuencia de anfibios y reptiles.

En Belice, se ha reportado que el 78% de la dieta la constituyen los mamíferos arbóreos, de los cuales el 66% esta compuesta por mamíferos arbóreos nocturnos y el 22% por diurnos.

Son organismos solitarios excepto en el apareamiento. Son los felinos de hábitos más arborícolas.

Son principalmente nocturnos y raramente se les ve en el día, con radiotelemetría se ha observado que presentan una mayor actividad entre la 1:00 a 5:00 a.m. en Belice.

Entre las principales amenazas para su conservación se encuentra la pérdida y fragmentación de su hábitat debido a las actividades agrícolas y ganaderas en toda su área de distribución y la cacería furtiva sobre la especie (importante en el comercio ilegal de pieles) y sobre sus presas.

En Guatemala, el tigrillo se encuentra en la Lista de Especies Amenazadas en la Categoría 2, permitiendo su captura y manipulación solamente con propósitos científicos.

El tigrillo se encuentra como Casi Amenazado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Además se encuentra en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres, lo que significa que es ilegal comercializar su piel o cualquier otra de sus partes.



El yaguarundí es un felino de tamaño pequeño a mediano. Su cuerpo es largo y esbelto con miembros cortos; cabeza pequeña y plana; orejas pequeñas y redondeadas; la cola es larga, aproximadamente dos tercios de la longitud del cuerpo. El pelaje es corto y áspero, los pelos tienden a ser claros en la base y en la punta. Existen dos fases de coloración, una amarilla o café rojizo y otra gris oscuro, en ambos casos la coloración ventral es más clara. Carece de manchas o líneas. Se distribuye desde el sureste de México hasta el centro de Argentina. Son organismos solitarios excepto en el apareamiento o cuando aún los juveniles son dependientes de la madre.

Son predominantemente diurnos, aunque muestran movimiento todo el día, presenta dos picos de actividad a las 14:00 y 16:00 h. Las actividades de forrajeo principalmente son al amanecer y en el crepúsculo, principalmente cazan al nivel del suelo.

Las medidas corporales para machos y hembras son (mm), respectivamente: longitud del cuerpo, 620 - 832, 430 - 660; Longitud de la cola, 430 - 572, 400 - 506. El peso corporal es de 3.5 a 6.5 kg.

Esta especie prefiere ambientes con densa cobertura arbustiva. Es común encontrarlos en bosques de galería, bosque tropical caducifolio, bosque tropical espinoso y en los bordes de los bosques tropicales húmedos, raramente se encuentran en la profundidad de un bosque con dosel cerrado, por lo general se encuentran en el borde del bosque y en áreas abiertas próximas a ellos

También puede verse favorecidos por la presencia de animales domésticos cercanos a bosques.

El yaguarundi es un depredador oportunista que se alimenta principalmente de pequeños mamíferos (*Sigmodon hispidus*), aves (chachalacas, codornices) y reptiles (*Iguana iguana*), en menor proporción se han encontrado restos de escarabajos, frutas y hierbas, los cuales no representan una importante fuente de energía.

Entre las principales amenazas para su conservación está la pérdida de hábitat por actividades agrícolas, pecuarias y por explotación forestal.

Esta especie no es de interés en el mercado de pieles, sin embargo, los pobladores locales la cazan si se aproxima a las gallineros o si se la encuentran cuando cazan otras especies.

En Guatemala, el yaguarundi se encuentra en la Lista de Especies Amenazadas en la Categoría 2, permitiendo su captura y manipulación solamente con propósitos científicos.

El yaguarundi se encuentra en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Además se encuentra en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres, lo que significa que es ilegal comercializar su piel o cualquier otra de sus partes.



Esta especie es un animal nocturno principalmente, de tamaño pequeño, con el cuerpo alargado y las patas cortas. Cabeza cónica con el hocico largo, desnudo y robusto.

La nariz es pequeña y tiene una forma parecida a la nariz de los cerdos que le es esencial para buscar insectos en el suelo. Las orejas son cortas, no sobrepasan la corona, de color negro y con unos pocos pelos de color blanco en la base.

El pelaje es largo, áspero y grueso. El dorso es de color negro con dos bandas blancas que recorren la espalda, desde la cabeza hasta el final de la espalda. La región ventral es negra o marrón oscura.

Las garras son prominentes y las patas están adaptadas para cavar.

Esta especie se distribuye desde el sureste de México y continúa hasta el noreste de Perú a lo largo de los Andes y el este a través del noreste de Venezuela y dentro de los llanos de Colombia, existe una población aislada al este de Brasil.

La longitud del cuerpo (con la cabeza) alcanza entre 34 y 50 cm, la de la cola entre 16.6 y 31 cm. Pesa entre 1.4 y 3.5 kg.

Se alimenta principalmente de invertebrados, pequeños vertebrados y frutas.

Para defenderse se apoya sobre sus patas delanteras y dispara un almizcle hacia 2 m de distancia desde una glándula cercana a su cola.

La reproducción en esta especie no está bien documentada. Sin embargo, en el género *Conepatus*, se informa que el apareamiento ocurre a comienzos de la época seca, con el nacimiento después de aproximadamente 42 días de gestación.

Las camadas de 2 a 5 jóvenes son comunes. El destete aparentemente ocurre alrededor de los 3 meses de edad. La madurez sexual ocurre a la edad de 10 meses.

Las principales amenazas son la deforestación y fragmentación del hábitat como consecuencia de la ganadería extensiva, agricultura y extracción ilegal de especies maderables, invasión de terrenos dentro de las reservas, así como incendios forestales.

El zorrillo se encuentra en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



El viejo de monte es un depredador de complexión fuerte y ágil con cuerpo alargado y musculoso. Patas y cola largas. Cabeza aplanada con orejas pequeñas y redondeadas. Vibrisas faciales largas. Ojos negros con un brillo nocturno azul-verdoso. La cola es peluda y de 2/3 del largo del cuerpo.

Tienen garras fuertes las cuales están adaptadas para correr y trepar; tiene membranas interdigitales en la parte proximal de los dedos.

El pelo es corto de color café oscuro a negro en las partes dorsales, las ventrales posteriores, las extremidades y la cola que contrasta con la cabeza y el cuello que son de color blanco-grisáceo; presenta un parche que varía de amarillo pálido a naranja en forma de diamante en el pecho y la garganta. Se distribuye desde el Sur de México hasta Argentina, incluyendo la isla de Trinidad.

En Guatemala, esta especie presenta la cabeza blanca, de donde viene el nombre viejo de monte, y el peso va de 2,700-7,000 g.

Las crías son completamente negras, algunas veces con el parche o la cabeza blancos o una línea media-dorsal que se extiende hasta la cola.

El albinismo es más común que en otros mustélidos.

Existe dimorfismo sexual, los machos son 30% más grandes que las hembras.

Son esencialmente diurnos con picos de actividad en el amanecer y el crepúsculo, aunque pueden presentar actividad nocturna particularmente cerca de poblados.

Son usualmente solitarios, aunque en la Reserva de Biosfera Maya, se han observado en parejas o grupos familiares de hasta 5 individuos.

El ciclo estral dura 52.2 días en hembras primerizas y 93.9 en experimentadas; las hembras entran en estro varias veces al año en periodos de 3-20 días. La gestación dura entre 63-67 días y las camadas son de 1-3 crías con un promedio de 2. Los machos adultos no permanecen con la madre y los cachorros los cuales a los 3 meses de edad ya son capaces de cazar pequeños roedores y aves.

Es omnívoro y oportunista, consume gran variedad de frutos, vertebrados (desde roedores, reptiles y aves pequeñas hasta tepezcuintles y cabritos), carroña, artrópodos y miel.

En un estudio hecho en Belice se encontró que consume roedores, tacuazines, pequeñas aves, artrópodos y frutas como mameyes (*Calocarpum mammosum*), cecropias (*Cecropia mexicana*), *Astrocaryum standleyanum* y *Spondias mombin*.

Las principales amenazas son la deforestación y fragmentación del hábitat como consecuencia de la ganadería extensiva, agricultura y extracción ilegal de especies maderables, invasión de terrenos dentro de las reservas, así como incendios forestales. En Guatemala, el viejo de monte se encuentra en la Lista de Especies Amenazadas en la Categoría 3, y se encuentra en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



El pizote es una especie de carnívoro que habita en Centroamérica y el sector meridional de Norteamérica.

Suelen habitar en las zonas boscosas (bosque seco y húmedo) de las Américas en cualquier altitud, desde el nivel del mar hasta 2,500 m, desde el sureste de Arizona y Nuevo México hasta Colombia.

Pesan entre 3-7.2 Kg. El macho llega a ser el doble del tamaño de la hembra. Son omnívoros, prefiriendo pequeños vertebrados, y se alimentan también con frutos, carroña, insectos y huevos.

Pueden trepar árboles con facilidad, utilizando la cola para equilibrarse, pero es más frecuente que busquen alimento en el suelo.

Sus depredadores incluyen boas, aves rapaces, félidos, y viejos de monte.

Se adaptan fácilmente a la presencia humana y a menudo se los observa incursionando los campamentos y saqueando los recipientes de basura.

Pueden ser domesticados con relativa facilidad.

Son principalmente diurnos, retirándose por la noche en un árbol específico, para iniciar su labor diaria de búsqueda de alimento desde la madrugada.

Sin embargo, sus hábitos son ajustables, y se vuelven más nocturnos en las zonas donde son cazados por los seres humanos, o cuando saquean los asentamientos humanos para su propia alimentación.

Los machos adultos son solitarios, pero las hembras y los machos sexualmente inmaduros forman grupos sociales de hasta 30 individuos.

Usan señales vocales para comunicarse. Durante la búsqueda de alimento, el cuidado de las crías queda a cargo de un par de niñeras.

Las principales amenazas son la deforestación y fragmentación del hábitat como consecuencia de la ganadería extensiva, agricultura y extracción ilegal de especies maderables, cacería, sobre todo en áreas que han sido defaunadas, haciendo que los mamíferos de talla mediana, como el pizote, sean las principales especies buscadas. Además son capturados y traficados en algunos sitios para venderse como mascotas.

En Guatemala, el pizote se encuentra en la Lista de Especies Amenazadas en la Categoría 3, y se encuentra en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



El mapache es una especie de América del Norte y Centro América, se distribuye desde las praderas canadienses hacia el sur en los Estados Unidos de América (excepto en partes de las Montañas Rocosas y los desiertos) a través de toda América Central hasta el norte de Panamá.

Es característica la coloración oscura de su piel alrededor de los ojos, y la cola con colores claros y oscuros alternados como anillos. El pelaje puede ser de color gris, marrón o negro, muy raramente albino, con un característico antifaz de color negro.

Su peso varía dependiendo del hábitat, variando desde 5.5 a 15 kg.

Los mapaches tienen cuarenta dientes adaptados a una dieta omnívora. Los molares no son tan anchos como los de los herbívoros ni los incisivos tan afilados y puntiagudos como los de los carnívoros.

Se alimentan de crustáceos que ubican en los ríos y alrededores.

Los mapaches acostumbran a vivir en los huecos de los árboles, madrigueras en el suelo, o pequeñas cuevas.

Frecuentemente merodean a lo largo de los cursos de agua en busca de comida.

El cuidado de las crías queda a cargo de las hembras.

Su esperanza de vida ronda los doce años en estado silvestre, y veinte años en cautiverio.

En el área de distribución natural, los mapaches se adaptan y utilizan distintos hábitats, desde la pradera americana hasta el bosque tropical húmedo, excepto la alta montaña y los desiertos.

A escala de paisaje, la cobertura forestal y la proximidad al agua definen el hábitat del mapache; el bosque caducifolio maduro, los robledales y hayedos, cerca de ríos y lagos.

Aunque también viven en las praderas, marismas, pantanos y manglares, en la costa, incluso en campos de cultivo, plantaciones madereras y áreas urbanas.

Pocas amenazas importantes existen para la especie como un todo. Sin embargo, existen amenazas potenciales regionales, incluyendo la cacería, la captura y el envenenamiento. También es una de las víctimas más comunes de la matanza en carreteras, especialmente en áreas suburbanas cercanas a cuerpos de agua. En algunas ocasiones son traficadas para venderse como mascotas.

En Guatemala, el mapache se encuentra en la Lista de Especies Amenazadas en la Categoría 3, y se encuentra en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza debido a que su población se mantiene estable en toda su distribución.



El danto es el mamífero terrestre nativo más grande de Mesoamérica. Alcanza entre 2 y 2.2 m de longitud y llega a pesar 300 kg.

Presenta hocico largo y robusto, pelaje pardo a grisáceo, el borde de la oreja blanco y el del labio blancuzco a grisáceo.

La gestación dura 400 días y nace una cría de 8 a 9 kg, esta última pasará más de un año con la madre.

Este mamífero juega un importante papel en la dinámica de los bosques tropicales a través de los procesos de herbivoría, dispersión y depredación de semillas de numerosas especies vegetales.

Los tapires también han constituido un importante recurso alimenticio para los habitantes del medio rural mesoamericano desde tiempos precolombinos.

El danto se encuentra distribuido en el sur de México, Belice, Costa Rica, Guatemala, el sur de México, Honduras, Nicaragua, la República de Panamá, el noroeste de Colombia (regiones Chocó y Darién) y se ha extinguido en El Salvador.

El danto se puede encontrar en áreas boscosas con presencia de aguadas y arroyos (selva húmeda tropical, bosques semidecíduos tropicales y bosques montanos nubosos), pantanos de palmeras, páramo, manglar, bosque ribereño y vegetación de sucesión (causada por disturbios naturales), así como en estrechas franjas de bosque de robles que cubren la cima de montañas de altitud media; desde el nivel del mar a 3,000 m de altitud.

En Guatemala se encuentra en los departamentos de Izabal, Petén, Alta Verapaz y Quiché, siendo la Reserva de Biosfera Maya el área con mayor extensión donde se distribuye esta especie en peligro de extinción.

El danto frecuenta las aguadas y arroyos dispersos en la selva, sobre todo durante la época seca.

Los dantos son esencialmente ramoneadores con fuerte tendencia a la frugivoría, destinando hasta un 90% de sus horas de actividad a la búsqueda y consumo selectivo de una amplia variedad de frutos, hojas, tallos, corteza y flores de especies como ramon (*Brossimum alicastrum*), chico zapote (*Manilkara zapota*), y jocote jobo (*Spondias mombin*).

Los principales factores de la disminución de la población del danto siguen siendo la destrucción del hábitat y la cacería. La baja tasa de reproducción de la especie la hace más vulnerable a estas amenazas.

En Guatemala se encuentra dentro de la Lista de Especies Amenazadas en la Categoría 2, permitiendo su captura y manipulación solamente con propósitos científicos. El danto se encuentra catalogado como En Peligro por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Además se encuentra en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres, lo que significa que es ilegal comercializar su piel o cualquier otra de sus partes.



El cabrito rojo es la especie de cérvido más pequeña de Guatemala, los machos pesan en promedio 18 kg y las hembras 13.2 kg.

El cabrito rojo tiene un cuerpo mucho más esbelto que el cabro bayo, con pelaje de color rojo profundo siendo más claro en las patas y las partes inferiores del cuerpo.

Tanto machos como hembras tienden a tener pelaje oscuro en el área ósea frontal (testus) de la cabeza.

El cabrito rojo se ha considerado un especialista prefiriendo sitios bien conservados; sin embargo, la especie ha sido registrada en bosques secundarios, zonas fragmentadas y sitios de cultivo.

En áreas con intensidad alta de caza, el cabrito rojo también utiliza bosques bajos inundados. El cabrito rojo es activo en los cuerpos de agua entre las 8:00 y 12:00 h, visitando las aguadas principalmente en la época seca, entre los meses de febrero a mediados de mayo.

Son poco conocidos los límites reales de distribución del cabrito rojo. Se presume que se distribuye desde Tamaulipas, México, pasando por Centro América hasta Panamá y parte del oeste de Colombia a elevaciones hasta 2,800 m sobre el nivel del mar.

La población de cabrito rojo se encuentra decreciendo y seriamente fragmentada en toda su distribución por la sobre-cacería, pérdida y fragmentación del hábitat.

En Guatemala, el cabrito rojo es una especie altamente codiciada por su carne, representando una de las principales biomásas de proteína animal para las personas rurales.

El cabrito rojo probablemente ha sido extirpado de áreas del Pacífico de Guatemala por la transformación de los bosques nativos a potreros para ganado, áreas de cultivo extensivos, por ejemplo caña de azúcar (*Saccharum officinarum*) y palma aceitera (*Elaeis guineensis*).

La fragmentación y degradación del hábitat para las actividades agrícolas y ganaderas son las principales amenazas. La cacería excesiva es una gran amenaza en algunas áreas, especialmente en las áreas protegidas y sus alrededores.

En Guatemala, el cabrito rojo se encuentra en la Lista de Especies Amenazadas en la Categoría 2, permitiendo su captura y manipulación solamente con propósitos científicos. El cabrito rojo se encuentra catalogado con Datos Insuficientes por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Además se encuentra en el Apéndice III para Guatemala en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres, lo que significa que es ilegal comercializar su piel o cualquier otra de sus partes.



El cabro bayo es de tamaño mediano, ligeramente más grande que el cabrito rojo.

El pelaje dorsal es café uniforme a café grisáceo, volviéndose más pálido en la parte del vientre. El pelo es relativamente corto y disperso. El rostro es parcialmente ancho, pequeño y estrecho.

La cornamenta de esta especie es distintiva, con bases de separación amplia y puntas masivas muy surcadas, a menos que la cornamenta este muy desgastada.

En Calakmul, México, el peso promedio en machos y hembras es de 20.5 kg y 17.3 kg, respectivamente. En la Concesión Comunitaria de Carmelita, Guatemala, el peso promedio es de 15.8 kg.

El cabro bayo fue redescubierto recientemente a finales del siglo XX. Se distribuye solamente en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, México, norte de Guatemala y Belice a elevaciones máximas de 300 m sobre el nivel del mar.

Esta especie frecuenta las aguadas durante la época seca, principalmente entre las 7:00 y 12:00 h.

El cabro bayo, al igual que los otros cérvidos, es altamente codiciado por su carne.

En la Reserva de Biosfera Maya el cabro bayo representa gran parte de la biomasa consumida por las poblaciones humanas rurales.

Las principales amenazas para el cabro bayo son la caza no controlada, la pérdida y fragmentación del hábitat.

En Guatemala, el cabro bayo no se encuentra en la Lista de Especies Amenazadas, a pesar de ser una especie endémica de la Península de Yucatán que ha sido reportada en la Concesión Comunitaria de Carmelita, Parque Nacional Mirador-Río Azul, Concesión Forestal La Gloria-El Lechugal, y el Biotopo Protegido Naachtún – Dos Lagunas.

Por medio del presente estudio, esta especie ha sido reportada para la Concesión Comunitaria Las Ventanas.

El cabro bayo se encuentra catalogado como Vulnerable por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza ya que es una especie endémica de la Península de Yucatán abarcando los países de Guatemala, México y Belice. Esfuerzos de conservación deben de enfocarse en esta especie para conocer su biología y ecología en Petén, Guatemala.



El venado cola blanca es el cérvido más ampliamente distribuido y estudiado en el continente americano.

Se encuentra desde el sur de Canadá, a través de la mayor parte de los Estados Unidos de América (excepto algunas regiones del sureste), en toda América Central y en algunos países de América del Sur.

Los niveles altos de plasticidad reproductiva, conductual y ecológica observados en esta especie son factores que le han permitido ampliar su distribución geográfica, con algunos registros recientes en Bolivia y Perú, donde era previamente desconocido.

En Guatemala se distribuyen las siguientes subespecies de *Odocoileus virginianus*: *O. v. thomasi*, *O. v. truei*, *O. v. nelsoni*.

En Centro América, el venado cola blanca sufre presiones de cacería de subsistencia y deportiva representando una de las mayores biomasas cazadas, por lo que ha sido extirpado en varias áreas donde anteriormente era común.

En Guatemala, esta especie posiblemente ha sido extirpada en la mayoría de áreas de la costa sur del Pacífico y de sitios con niveles altos de pérdida de hábitat y excesiva cacería.

Por ejemplo, en cinco áreas protegidas de Izabal y una en el sur de Petén, utilizando trampas cámara con esfuerzos de muestreo entre 156 y 880 trampas/noche, no se obtuvieron registros fotográficos de esta especie.

Esta especie frecuenta los cuerpos de agua durante todo el año.

En la época seca visita las aguadas principalmente entre las 11:00 y 14:00 h. En esta época se pueden observar individuos cercarnos al campamento El Tigre, dentro de la concesión comunitaria Las Ventanas.

El venado cola blanca se encuentra listado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza en la Categoría de Preocupación Menor y en la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala en la Categoría 3.

La población presente en Guatemala (como: *Odocoileus virginianus mayensis*) se encuentra en el Apéndice III del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.



El coche de monte es un ungulado (animal que posee pezuñas) social que forma grupos cohesivos pequeños de entre 3 y 30 individuos en bosques tropicales.

En áreas desérticas del suroeste de los Estados Unidos los grupos pueden llegar hasta 50 individuos.

En la Reserva de Biosfera Maya, los nacimientos se han observado principalmente en la época seca, entre los meses de febrero a mayo.

Presenta una coloración negro-grisácea dorsal uniforme con una banda tenue pero distintiva de color amarillo pálido desde la parte superior del hombro hasta la parte inferior de las mejillas.

La parte media de la espalda, desde la cabeza hasta las ancas, presenta una cresta de pelos largos eréctiles. Cada pelo tiene estructura cerdosa y presenta bandas transversales negras, blancas y amarillas intercaladas.

El peso corporal se encuentra entre 20 a 23 kg.

Es una especie asociada a las aguadas en la Reserva de Biosfera Maya, las cuales frecuenta durante la época seca, principalmente entre las 11:00 y 14:00 h.

Demarca constantemente su territorio por medio de señales olorosas que deja en palos cercanos a las aguadas que visita. De esta manera mantienen unida a la manada por el fuerte olor de la glándula dorsal y por sus vocalizaciones.

Se alimenta de una gran variedad de frutos caídos al suelo tales como chico zapote (*Manilkara zapota*), chicle (*Manilkara chicle*) y ramón (*Brosimum alicastrum*). Además, consume semillas, hojas, ramas, raíces, insectos, pequeños vertebrados y hongos.

Por las largas distancias que recorre, es considerado como un importante dispersor de algunas pequeñas semillas, dándole a algunas especies vegetales la oportunidad de colonizar nuevas zonas dentro del bosque. Sin embargo, aunque dispersa muchas semillas también las destruye, por lo que se considera que esta especie afecta la distribución y la demografía de las palmas.

El coche de monte se encuentra listado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza en la Categoría de Preocupación Menor y en la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala en la Categoría 3. Además se encuentra en el Apéndice II del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.



El pecarí de labios blancos es un ungulado (animal que posee pezuñas) social que forma grupos grandes y cohesivos de entre 10 a más de 50 individuos en bosques tropicales.

En Guatemala, actualmente se distribuye solamente en el Departamento de Petén, en la Reserva de Biosfera Maya y en el Parque Nacional Sierra del Lacandón.

El pecarí de labios blancos presenta pelaje largo y de textura gruesa, de color negro uniforme en todo el cuerpo aunque a veces puede ser de tonalidad parduzca, con excepción del mentón, el área alrededor de la comisura de la boca y la parte inferior de la mejilla donde la coloración es blanquecina. Presenta una melena de pelos rígidos desde la corona hasta la línea media de la espalda que los eleva cuando se asusta o detecta alguna amenaza.

La cría tiene pelos de color gris y rojizo entremezclados a menudo con una franja más oscura en la línea media de la espalda.

Los nacimientos se han observado principalmente en la época seca.

El peso corporal se encuentra entre 25 a 40 kg.

Es una especie fuertemente asociada a las aguadas en la Reserva de Biosfera Maya, las cuales frecuenta durante la época seca, principalmente entre las 11:00 y 13:00 h.

Dentro de la selva se desplaza por grandes áreas de más de 110 km², marcando su territorio por medio de señales olorosas emanadas de una glándula dorsal.

Se alimenta de una gran variedad de frutos caídos al suelo tales como chico zapote (*Manilkara zapota*), chicle (*Manilkara chicle*), jobo (*Spondias mombin*) y ramón (*Brosimum alicastrum*). Además, consume hojas, ramas, raíces, insectos, peces, ranas y hongos.

Es un importante depredador de semillas, por lo que se considera que esta especie afecta la distribución y la demografía de la vegetación presente en las selvas, por lo que se le considera ingeniero de las selvas.

Esta especie es altamente codiciada por su carne por las comunidades rurales que habitan dentro y en los alrededores de las áreas protegidas de Petén.

Debido a la pérdida de las selvas en Mesoamérica por incendios forestales, ganadería extensiva y agroindustria, el pecarí de labios blancos se encuentra en peligro de extinción.

Se encuentra listado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza en la Categoría de Vulnerable y en la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala en la Categoría 3.

Además se encuentra en el Apéndice II del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.



Los tepezcuintles, ya sean machos o hembras, pesan entre 6 y 12 kg, y los machos suelen ser un poco más grandes que las hembras.

La longitud promedio de los adultos oscila entre 65 y 82 cm en los machos y de 60 a 70 cm en las hembras.

Son de color marrón rojizo a marrón más oscuro en la parte dorsal y tienen varias hileras de manchas blanquecinas en cada lado, pudiéndose diferenciar individuos. Su parte inferior es un marrón más claro.

Los tepezcuintles prácticamente no tienen cola, con patas cortas y una cabeza grande y roma que los hace lentos en tierra, sin embargo son muy buenos nadadores.

Son monógamos, formando parejas que se aparean de por vida, procreando 1 o 2 crías por año. Generalmente habitan en un área de alrededor de 3 hectáreas.

Los tepezcuintles tienden a dormir durante el día en un lugar protegido: ya sea una madriguera o un tronco hueco.

Pueden construir sus propias madrigueras, generalmente cerca de una vía de agua. Son principalmente nocturnos y viven en pares principalmente permanentes.

No alteran la cantidad de actividad nocturna según la cantidad de iluminación lunar, como lo hacen muchas especies. Los tepezcuintles son frugívoros y se alimentan principalmente de frutos caídos, pero comerán una gran variedad de material vegetal, incluidas semillas, hojas y tubérculos.

Esta especie y otros herbívoros (frugívoros) tienen influencias importantes en las comunidades vegetales. La distribución y la riqueza de especies de muchas plantas están influenciadas por las acciones de estos mamíferos, lo que significa que la composición y diversidad de la comunidad también se ven afectadas.

Además son considerados ingenieros del ecosistema, ya que cavan madrigueras que otras especies usan.

Los tepezcuintles son cazados en toda su área de distribución y las personas que viven en estas áreas los utilizan con bastante regularidad. Las armas de fuego, las trampas y los perros se usan para cazarlos.

La carne de tepezcuintle es muy codiciada en su distribución nativa y se considera una fuente importante de proteína animal para los comunitarios rurales.

Debido a la pérdida de las selvas en Mesoamérica por incendios forestales, ganadería extensiva y agroindustria, el tepezcuintle se encuentra en la Categoría 3 de la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala. Además está listado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza como Preocupación Menor.



Son roedores de mediano tamaño con el cuerpo alargado y delgado.

Es diurno; la actividad comienza temprano en la mañana y continúa durante todo el día. A veces se los ve de noche y puede continuar alimentándolo después de la puesta del sol.

Los machos son ligeramente más pesados que las hembras.

El pelaje varía de naranja pálido a varios tonos de marrón o negruzco dorsalmente, y amarillento a blanco ventralmente. En algunos individuos pueden aparecer rayas discretas. El pelaje del sereque es por supuesto brillante. Los pelos aumentan en longitud desde la parte anterior a la parte posterior del cuerpo.

La longitud del cuerpo oscila entre 415-620 mm y la cola es de 10-35 mm. El peso oscila entre 1.3-4. kg.

Son roedores monógamos, cada pareja ocupa un territorio de aproximadamente 1-2 hectáreas que contienen árboles frutales y una fuente de agua.

Cuando otros sereques entran en un territorio reclamado, son expulsados, generalmente por el macho. La defensa territorial a veces incluye una lucha feroz que produce heridas graves.

Se aparean dos veces al año y el período de gestación es de 104-120 días. Una camada normalmente contiene dos crías.

El sereque se distribuye desde Chiapas y Yucatán al sur de México y se extiende por el occidente de Venezuela, Colombia y Ecuador.

Duerme en troncos huecos, bajo raíces de árboles grandes, o en marañas de vegetación. Cada individuo tiene varios sitios para dormir que se usan repetidamente.

La dieta consiste principalmente de semillas y frutas; pequeñas cantidades de material vegetal y hongos se incluyen cuando los suministros de fruta son bajos.

Cuando la comida es abundante, lleva las semillas y las entierra para su uso futuro, depositando cada semilla en un lugar diferente.

Como no se recuperan todas las semillas, este roedor es un importante dispersor de semillas para varias especies de árboles.

Esta especie está presente en bosques primarios, secundarios, de galería, bordes de bosque e incluso cerca de huertos y fincas.

La carne del sereque es muy codiciada y se considera una fuente importante de proteína animal para los comunitarios rurales.

Debido a la pérdida de las selvas en Mesoamérica por incendios forestales, ganadería extensiva y agroindustria, el sereque se encuentra en la Categoría 3 de la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala.

Además está listado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza como Preocupación Menor.



La mancolola es un gran tinamú de bosque de tierras bajas distribuida desde el sur de México, Centro América, llegando a la cuenca del Amazonas.

En Guatemala se encuentra por debajo de 1,200 m de altura sobre el nivel del mar en el departamento de Izabal, Alta Verapaz, Quiché y Petén. El área de mayor distribución está dentro de la Reserva de Biosfera Maya. Al igual que otros tinamous, esta especie generalmente se detecta por su canto. Su canción temblorosa y triste, pero poderosa, se da sobre todo al amanecer y al anochecer y puede llevar cierta distancia a través del bosque.

Las aves se alimentan caminando en silencio por el suelo.

Mide de 40 a 46 cm, el macho pesa de 700 a 1,142 g y la hembra de 945 a 1,240 g. Por encima es de color café oliva claro a oscuro con barrado negro discontinuo y coronilla castaña. Tiene la garganta y el centro del vientre blancuzcos y resto de partes inferiores pardo grisáceo con flancos e infracaudales barradas de negruzco. El joven es más oscuro que el adulto.

Habita en bosques pluviales, bosques húmedos y semidecíduos. Prefiere bosques primarios con sotobosque abierto pero en ocasiones también puede ser encontrado en sotobosques densos con alta humedad.

En su dieta incluye frutos, semillas, artrópodos y pequeños vertebrados.

Entre los frutos de los cuales se alimenta han sido registrados los de especies pertenecientes a las familias Lauraceae, Sapotaceae, Myrtaceae y Annonaceae.

Los registros de alimento de origen animal corresponden a ranas, lagartos, arañas, lombrices de tierra e insectos.

Se han registrado individuos en condición reproductiva desde enero a julio en el norte del país. Su nido es una depresión escarbada en el suelo, cubierta con hojas entre el contrafuerte de las raíces de un árbol grande. Normalmente pone de 3 a 6 huevos (2 hasta 12) de color azul verdoso intenso, turquesa o violeta. Permanece solo o en parejas.

Es un ave terrestre y arisca que se alimenta mientras camina por el suelo del bosque, en donde casi siempre pasa desapercibida, aunque cuando se ve sorprendida se levanta y produce un sonoro ruido de alas. En la noche descansa sobre ramas o lianas.

En Guatemala se encuentra catalogada en la Categoría 3 de la Lista de Especies Amenazadas. En el ámbito internacional se encuentra catalogada como una especie Casi Amenazada. La principal amenaza que enfrenta es la pérdida de hábitat, debido a la deforestación. También es altamente sensible a la degradación de su hábitat, dado que muestra una particular preferencia por bosques con árboles de gran altura. Adicionalmente, su carne es bastante apetecida por lo que enfrenta fuertes presiones por caza.



La Cojolita mide entre 70 y 91 cm de longitud y pesa entre 1.6 y 2.7 kg. Los machos se caracterizan por un copete gris desarrollado a la manera de una cresta.

El plumaje es pardo oscuro grisáceo con bordes blancos. La cara alrededor de los ojos es desnuda y azul, la garganta ancha y roja, el pico negro brillante y sus patas son de color rojo.

La cojolita ocupa una variedad de hábitats boscosos, incluyendo bosques siempre verdes húmedos a semi húmedos, bosques semi deciduos, bosques de pino-encino húmedos y bosques de galería.

Se encuentra desde la península de Yucatán y el sur de México, hasta las regiones costeras de Ecuador, Colombia y Venezuela hasta los 2,000 m sobre el nivel del mar.

Las cojolitas son principalmente frugívoras. En Panamá, se informa que comen drupas forestales como higos silvestres y bayas. En México, la dieta incluye el fruto de *Bumelia peninsularis*, un árbol común cerca de Santiago, Nayarit; *Gutteria*, un árbol dominante de la selva del norte de Chiapas; y *Chiona mexicana*, un pequeño árbol del bosque perennifolio tropical del este de San Luis Potosí.

En Petén se ha observado alimentándose de *Spondias mombin* y *Brosimum alicastrum*.

Las Cojolitas se alimentan de fruta fresca en el dosel, comiéndolas directamente del árbol, siendo un importante dispersor de semillas.

Ocurren en bandadas sueltas. Los grupos son arbóreos, raramente se encuentran en el suelo y generalmente están en lo alto de los árboles.

Se escapan saltando o medio volando de una extremidad a otra con increíble velocidad y agilidad.

No son tímidos y a menudo caminan a lo largo de las extremidades, cacareando y mirando hacia abajo en áreas turísticas.

El nido es de una estructura voluminosa de ramas y hojas que construyen en lo alto de los árboles.

La reproducción en Guatemala es de febrero a mayo. El tamaño normal de la nidada es muy probablemente de 2 huevos, de color blanco opaco y aproximadamente miden 75 por 51 mm. En cautiverio, el período de incubación es de 26 días.

Se sospecha que la población está en declive debido a la destrucción constante del hábitat y los niveles insostenibles de caza, tanto de subsistencia como comercial. Debido a esto se encuentra en la Categoría 3 de la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala, y en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



El pavo ocelado presenta una belleza de plumaje. Las plumas corpóreas de ambos sexos son una mezcla de color bronce y verde iridiscente.

Aunque las hembras pueden tener colores más opacos con más tendencia al verde, las plumas del pecho generalmente no difieren por lo que no pueden ser utilizadas para determinar el sexo. Las patas son de color rojo fuerte.

Los machos mayores de un año presentan espolones que en promedio miden 3.8 cm, aunque se han registrado espolones de hasta 5 cm.

Las hembras adultas pueden pesar 4 kg antes de poner los huevos y alrededor de 3 kg el resto del año, y los machos adultos llegan a pesar entre 5 a 6 kg durante la época de apareamiento.

Los pavos pasan la mayor parte del día en el suelo y prefieren correr para escapar al peligro antes que volar.

Duermen regularmente en árboles altos que los mantienen alejados de depredadores nocturnos como los jaguares, y usualmente lo hacen en grupos familiares.

Las hembras depositan entre 8 a 15 huevos en un nido bien oculto en el suelo. Incuba los huevos por 28 días. Luego de eclosionar, los pichones siguen a la madre hasta alcanzar la madurez, que es cuando comienzan a disgregarse aunque reagrupándose para dormir.

Se ha estimado que las hembras tienen ámbitos de hogar de 12 km² en el Parque Nacional Tikal.

Los pavos ocelados pueden ser vistos con frecuencia en las aguadas, sobre todo durante la época seca. En estas áreas buscan insectos y larvas para alimentarse.

Los pavos ocelados son generalistas, su dieta omnívora consiste en varias semillas, bayas y hojas, además de insectos. En bosques conservados prefiere alimentarse de frutos de ramón (*Brosimum alicastrum*).

El pavo ocelado se encuentra distribuido únicamente en una región de unos 130,000 km² en la Península de Yucatán, que incluye los estados mexicanos de Quintana Roo, Campeche y Yucatán, así como partes del sur de Tabasco y noreste de Chiapas. Además del norte de Belice y el norte de Guatemala.

En Guatemala, la Reserva de Biosfera Maya es el área protegida más importante para su conservación.

Por ser una especie endémica se encuentra listada en la Categoría 3 de la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala, como Casi Amenazado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. La población presente en Guatemala se encuentra en el Apéndice III del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.



El faisán es un crácido físicamente grande que se distribuye desde México hasta el sur de Ecuador.

Es una especie que se encuentra en los bosques tropicales húmedos y se alimenta principalmente de frutas, pero también come pequeños invertebrados y vertebrados.

Los machos son negros, presentando una cresta oscura brillante en la cabeza y una perilla esférica amarillenta brillante en el pico. Las hembras son polimórficas, generalmente barradas (raras) o negruzcas.

La especie está disminuyendo debido a la pérdida de hábitat y la caza excesiva, pero todavía se puede encontrar en áreas protegidas de Guatemala como la Reserva de Biosfera Maya.

Los machos pueden pesar entre 3.6 a 4.8 kg. Las hembras pesan entre 3.1 a 4.2 kg.

Come principalmente frutas (inmaduras y/o maduras), incluyendo higos de jocote jobo (*Spondias mombin*), ramón (*Brosimum alicastrum*), chicle (*Manilkara chicle*). Es un importante dispersor de semillas. Su dieta también incluye hojas y solo ocasionalmente animales (saltamontes, escarabajos, orugas, arañas, ciempiés, algunos moluscos, salamandras, cecalias, ranas arbóreas).

Se alimentan en lo alto del dosel de la selva, pero también en el suelo del bosque, en particular alimentándose de invertebrados y frutas localizadas debajo de la hojarasca.

Los faisanes son depredados por los felinos tropicales, como ocelote y el Jaguar, además de la zorra gris y es posible que algunos monos y tucuzines les roben los huevos de sus nidos. Las águilas y los gavilanes son también depredadores naturales.

Las principales amenazas para el faisán son la pérdida o degradación de hábitat y la cacería.

Aún cuando la especie puede soportar algún grado de alteración del hábitat, en general el faisán prefiere selvas continuas y sin cacería excesiva.

En la mayor parte de su distribución es una de las presas favoritas de los cazadores y fuente importante de proteína para las diferentes comunidades humanas.

En Guatemala, la Reserva de Biosfera Maya es el área protegida más importante para su conservación. Esta especie visita las aguadas con frecuencia, estando asociada a estos hábitat en la época seca.

Por ser una especie altamente cazada se encuentra listada en la Categoría 3 de la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala, como Vulnerable por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. La población presente en Guatemala se encuentra en el Apéndice III del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.



Mide de 63 a 76 cm. La hembra es levemente más pequeña que el macho con cola café, no negra.

Ambos sexos presentan pico y patas amarillentas, partes superiores color ante estriadas y variegadas de negro y café, rémiges negras con ápices leonados, frente café oscura, nuca y lados de la cabeza ante finamente barrados de negro.

Presenta garganta blanca, cuello y partes inferiores blanco ante con estrías café.

Los jóvenes son de color rojizo ocre con menos barrado en las partes superiores.

Se distribuye desde el suroriente de México hasta Costa Rica. También en Colombia, Ecuador, Guayanas, Trinidad, Brasil, Paraguay y Argentina.

En Guatemala, su distribución principal es en la Reserva de Biosfera Maya. Habita en pantanos de aguas poco profundas y vegetación emergente alta. También utiliza zanjas de drenaje y cultivos de arroz y caña.

En la concesión Las Ventanas, puede ser vista en cuerpos de agua, tales como sibales, aguadas y arroyos.

Para esta especie se ha registrado alimentándose de peces pequeños, ranas, serpientes e insectos.

Se han registrado individuos en condición reproductiva entre julio y octubre en Trinidad, en julio en Costa Rica y de febrero a marzo en Brasil.

Anida entre vegetación densa cerca o sobre cuerpos de agua y construye un nido como plataforma con carrizos en el cual pone 2 o 3 huevos. Al parecer incuba solo la hembra.

Principalmente activa durante la noche. Es un ave que permanece casi siempre sola escondida entre la vegetación pantanosa emergente. Cuando levanta vuelo rara vez se posa en un árbol.

La deforestación, incendios forestales han provocado la pérdida de hábitat en diferentes lugares de Guatemala. A pesar de ser una especie rara o poco común su estado es de preocupación menor dentro de la clasificación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



Esta garza es única en su género. La podemos distinguir de las otras garzas con gran facilidad.

Esta garza tiene un pico muy ancho. Mide de 41 a 51 cm. Un poco rechoncha de una apariencia jorobada, con su pico característico muy ancho.

Posee una cresta larga y despelucada (que generalmente mantienen agachada). Ojos oscuros muy grandes. En su forma inmadura no presenta cresta. Frente blanca; resto de la coronilla, en lo alto de su espalda presenta un color negro y en lo bajo de su espalda un color gris claro al igual que sus alas.

Los lados de la cabeza y el pecho son blancos, un vientre rufo, flancos blancos, ojos oscuro. En su forma inmadura presenta una coloración canela a rufo por encima, blanco anteado debajo.

Esta especie es de hábitos nocturnos, encontrándose en manglares, lagunas salobres, pantanos de agua dulce y ríos en bosque.

En la Reserva de Biosfera Maya se encuentra asociada a las aguadas y arroyos. Prefiere estos hábitats de tierras bajas.

Se distribuye desde el oeste de México hasta el norte de Argentina y sureste de Brasil. También se encuentra en Trinidad y Tobago.

En Guatemala se distribuye en el departamento de Petén, siendo la Reserva de Biosfera Maya su principal refugio, en Izabal y el Pacífico hasta los 900 m sobre el nivel del mar.

Busca alimentos en su mayoría de manera solitaria.

Utiliza su pico con movimientos de "cuchareo" para conseguir alimento en el agua. Se alimenta de peces, ranas e insectos.

Construye un nido frágil de palitos de 2 a 7 m en mangles y pone de 1 a 3 huevos blancos azulosos, a veces débilmente punteados de rojizo en el extremo grueso. Anida durante la temporada de lluvias (estación húmeda).

Durante el día se mantienen en grupos en árboles gruesos y al atardecer vuela a los sitios de alimentación en barras de grava, charcas someras y sitios lodosos. Prefiere las zonas con árboles próximos a los ríos y lagunas de agua dulce.

En Guatemala se encuentra catalogada en la Categoría 3 de la Lista de Especies Amenazadas. En el ámbito internacional se encuentra catalogada como una especie con Preocupación Menor. La principal amenaza que enfrenta es la pérdida de hábitat, debido a la deforestación.

También es altamente sensible a la degradación de su hábitat, dado que muestra una particular preferencia por bosques con árboles de gran altura con presencia de agua.



Es una especie de ave gruiforme, siendo la única especie de la familia Aramidae, propia de zonas húmedas y pantanos con árboles. Se distribuye desde Florida, el Caribe, México, toda Centroamérica y Sudamérica hasta el norte de Argentina.

Esta ave tiene un largo total de 66 cm, la envergadura alar es de 100 cm. El plumaje es bronceado con la cabeza y cuello grisáceo. Tiene las patas largas y el pico amarillento, largo y apenas curvo.

Limpkin se alimenta caminando en aguas poco profundas, en búsqueda de alimento.

Según algunos hábitats, puede andar en la vegetación flotante que soporta su peso. Explora en estos sitios en búsqueda de caracoles.

También se alimenta a lo largo de las orillas o bancos de canales. Busca comida a la vista en agua clara. También realiza una búsqueda táctil con su pico a través de vegetación flotante, pero manteniendo la cabeza fuera del agua.

Se alimenta principalmente de caracoles grandes de agua dulce, dejando montones de conchas vacías en algunos sitios. Este alimento lo encuentra con frecuencia en las aguadas presentes en la Reserva de Biosfera Maya.

Para extraer el molusco, inserta la mandíbula inferior en el caparazón, y con la punta del pico inferior que se curva hacia la derecha, lo usa para cortar la unión del músculo. La concha rara vez se rompe.

Limpkin es un ave terrestre, pero sus dedos largos le permiten caminar sobre hojas grandes y vegetación flotante.

Puede nadar bien, pero con poca frecuencia, con alas y cola elevadas. Esta especie no bucea.

Limpkin descansa y duerme en lugares escondidos, o en sus perchas diarias favoritas, en el suelo o en densas ramas de vegetación.

Por lo general, es tolerante con otras especies de aves y humanos. Limpkin puede ser monógamo, pero ocurre poliandria en serie.

La pérdida de hábitat, conversión de humedales a la agricultura y el desarrollo humano en áreas costeras son las mayores amenazas.

La contaminación de los hábitats de agua dulce también son un grave problema. Las plantas acuáticas exóticas invasoras degradan el hábitat de los caracoles en ríos y lagos, los cuales son la fuente principal de alimento de esta especie.

La especie se encuentra listada en la Categoría 3 de la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala y en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza



La gallinola mide 38 cm, pesando 460 g. Presenta el iris rojo. Cabeza y cuello gris, con color marrón oscuro en la parte posterior de la corona y la nuca. Garganta blanca, canela rojiza en el pecho y los flancos. Negro en el vientre, la rabadilla y la cola. Piernas de color rojo coral.

Los machos y las hembras son similares. Los inmaduros son similares a los adultos.

Se distribuye desde México a Bolivia y el norte de Argentina. En Guatemala se distribuye en el departamento de Izabal, Petén, en la Reserva de Biosfera Maya y en el Pacífico, hasta elevaciones de 900 m sobre el nivel del mar.

La Gallinola habita bosques inmaduros, manglares, bosques pantanosos y áreas húmedas de bosques lluviosos y semidecíduos.

Se alimenta principalmente de artrópodos, cangrejos, moluscos, ranas, serpientes de agua, semillas y frutos carnosos (bayas). También comen huevos y juveniles de tortuga.

Esta especie se encuentra asociada a cuerpos de agua en la Reserva de Biosfera Maya donde puede ser vista durante el día.

A las gallinolas les gusta descansar en perchas elevadas, utilizando ramas de árboles cercanos a cuerpos de agua.

Suele desplazarse en solitario, pero puede estar en parejas o en grupos pequeños.

Cuando se alarma, se aleja rápidamente, rara vez volando.

Se reproducen de abril a agosto o septiembre. Su nido es una masa voluminosa compacta de hojas y ramitas muertas, con una depresión central poco profunda. El nido lo construyen entre 2 a 3 m sobre el nivel del suelo en matorrales o enredaderas.

Pueden poner entre 3 a 5 huevos, los cuales son de color blanco pálido a beige.

En el ámbito internacional se encuentra catalogada como una especie con Preocupación Menor. La principal amenaza que enfrenta es la pérdida de hábitat, debido a la deforestación.

También es altamente sensible a la degradación de su hábitat, dado que muestra una particular preferencia por bosques con árboles de gran altura con presencia de agua.



El águila negra es un ave rapaz grande de bosques Neotropicales, las hembras son similares a los machos, pero son más grandes. Tiene una cresta prominente, de color negrozaca con una estrecha restricción blanca debajo, y barras grises anchas en la cola.

En vuelo, esta especie tiene una silueta distintiva con alas anchas en forma de remo y una cola bastante larga. El inmaduro es en gran parte blanco con motas negras y rayas. Esta águila se encuentra en bosques abiertos y densos, y es el águila de bosque Neotropical más frecuentemente vista.

El águila negra habita generalmente en tierras bajas en los bosques tropicales. Ocurre en muchos sitios en bosque primario extenso; pero puede preferir, o al menos tolerar, hábitats boscosos más abiertos.

El águila negra caza pájaros y mamíferos del tamaño de un gran tucán o un pequeño crácido. Se alimenta de mamíferos arbóreos (por ejemplo, ardillas, monos pequeños y murciélagos) y marsupiales nocturnos. Esta especie visita las aguadas sobre todo en época seca para buscar agua y presas.

El águila negra también caza reptiles como iguanas y serpientes. El porcentaje de la dieta puede cambiar a través de diferentes lugares, por ejemplo, mientras que en México, el 82% de las presas son aves y el resto mamíferos pequeños y medianos, en Belice y Guatemala, los mamíferos son el principal componente de la dieta (en Guatemala el 96% de las presas eran mamíferos, de los cuales 31% fueron murciélagos).

Los nidos son relativamente grandes, presentando 110 cm de ancho y ubicados a alturas entre 17 m a 23 m del suelo.

En la Península de Yucatán, se encontró un nido en un árbol de caoba de 23 m de altura (*Swietenia microphylla*). El diámetro de este nido fue de 70 cm; los materiales del nido incluyeron zapote (*Minilkara zapote*), txalam (*Lysiloma latisiliqua*) y una vaina (*Styzyphyllum riparium*)

La degradación de los bosques es la causa principal de la disminución de la población de esta especie, que sigue estando amenazada por los disparos con armas de fuego y el uso de pesticidas.

Los agricultores matan a los individuos porque se dice que es peligrosa para las aves domésticas (por ejemplo, gallinas). La caza reduce las presas potenciales (por ejemplo, los tucanes), afectando las poblaciones de esta ave rapaz.

Lamentablemente la población de estas rapaces se encuentra disminuyendo, encontrando refugio en la Reserva de Biosfera Maya, donde aún puede ser observada en árboles y en aguadas.

Debido a esto se encuentra en la Categoría 2 de la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala, y en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



El águila blanca es un ave de rapiña diseminada de bosques Neotropicales. Si bien la mayoría de las poblaciones de esta especie son, como su nombre lo indica, en gran parte blancas, existe una considerable variación geográfica; la tendencia general es aumentar el oscurecimiento del plumaje de Norte a sur. La subespecie *ghiesbreghti* del sur de México y el norte de Centroamérica es casi completamente blanca.

El águila blanca adulta tiene una longitud de 47-51 cm, con alas muy anchas, siendo residente de México al sur de Bolivia y al centro de Brasil. En América Central, su distribución es más o menos continua a lo largo de la vertiente caribeña desde el sur de México (norte a sur de Veracruz) al sur de Panamá. También ocurre a lo largo de la vertiente del Pacífico desde el sur de México (Chiapas) a través de Guatemala hasta El Salvador, y nuevamente en el suroeste de Costa Rica y en Panamá.

Se reporta hasta elevaciones de 1,000 m. Habita el bosque perennifolio de tierras bajas; al menos en algunas partes de su distribución, prefiere regiones con terreno montañoso.

Se alimenta de una amplia variedad de presas, tanto vertebrados e invertebrados. Al menos en algunos sitios, la dieta consiste principalmente de reptiles, prefiriendo serpientes (especialmente serpientes de coral, pero también lagartijas, incluyendo a los cutetes) y ranas.

En Petén, Guatemala, más de la mitad de todas las presas capturadas fueron reptiles, seguidas en importancia numérica por mamíferos, aves, insectos y anfibios.

En Petén, se ha observado el cortejo a partir de febrero, con los primeros huevos puestos en marzo (mitad de la temporada seca), y nacimientos en el comienzo de la temporada de lluvias.

Los nidos son grandes, midiendo entre 50-90 cm de ancho, haciéndolos en un árbol alto, ocasionalmente en bromelias. Logran poner un huevo, con una incubación que dura entre 34 y 36 días.

La crianza de los polluelos después de salir del nido es larga, lo que obliga a los adultos a reproducirse cada dos años después de un esfuerzo de anidación exitoso.

Se ha estimado que los machos adultos criando a los polluelos presentan territorios de 208 hectáreas.

La águila blanca depende del bosque perennifolio tropical y, en consecuencia, es vulnerable a la fragmentación de los bosques o a la pérdida generalizada de los mismos. Las principales amenazas son la tala de bosques maduros y la conversión para la producción agrícola y ganadera. Debido a estas amenazas, se encuentra en la Categoría 3 de la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala, y en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



El halcón negro es una rapaz diseminada en el Neotrópico, se distribuye desde México hasta Argentina, pasando por Centroamérica. En Guatemala se encuentra en las tierras bajas del Pacífico, Izabal y Petén.

Es una rapaz robusta con piernas largas, relativamente grande, con un tamaño promedio de 51 a 64 cm de largo total, una envergadura de alas de 120 a 137 cm y un peso de 853 a 996 g en machos y en hembras de 900 a 1,250 g.

A menudo se alimenta en el suelo, en la vegetación o incluso en aguas poco profundas como las aguadas, persiguiendo presas a pie o con vuelos cortos.

Presenta ojos oscuros a rojizos, amarillo cereza, el área entre el pico y el ojo es gris a amarillo pálido, pico amarillo con punta negra. Plumaje del cuerpo y alas negras; plumas de los muslos y plumas de vuelo y cola con barras blancas.

Sus nidos tienen forma de plataforma y están hechos de varas y ramas. Las crías nacen con plumón blanco, ojos cerrados y desprovistas totalmente de capacidad de vuelo. Los juveniles suelen permanecer con sus progenitores hasta 7 meses después de abandonar el nido y son alimentados por ellos durante las primeras semanas.

Es una rapaz que no muestra desplazamientos altitudinales o latitudinales muy marcados y, por lo general, siempre se encuentran cerca de fuentes de agua, hábitats riparios o humedales y manglares, ya que parte importante de su dieta son peces, ranas y crustáceos.

La especie utiliza territorios relativamente amplios, estimados hasta en 588 hectáreas por individuo. Dentro de estos territorios, la especie puede utilizar de forma diferencial las asociaciones vegetales presentes; la utilización ocurre en función de la disponibilidad de alimento.

Se reporta que la especie puede desplazarse desde manchones de árboles en sabanas a manglares o humedales para alimentarse, especialmente en aguas poco profundas.

La dieta es rica en pequeños vertebrados como mamíferos, aves, anfibios y reptiles, tanto terrestres como de zonas de manglar. Con frecuencia, se incluyen en la dieta pollos de garzas (*Tigrisoma* sp.) y otras aves acuáticas, como zambullidores. En mamíferos se incluyen murciélagos y roedores.

En un estudio realizado en Petén, se observó una biomasa importante de serpientes en la dieta, con 28% de la biomasa y 10 especies distintas consumidas. También se reporta que consume huevos de otras aves de manglar después de alejar a los adultos de los nidos.

En condiciones de arbolado, caza y se alimenta tanto en el dosel como a nivel del suelo.

Las principales amenazas son la tala de bosques maduros y la conversión para la producción agrícola y ganadera. Debido a estas amenazas, se encuentra en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



Su tamaño varía entre 38 y 41 cm. Es de constitución esbelta, con la cola más bien larga, patas amarillas pequeñas y débiles, y el pico oscuro, grueso y muy ganchudo. El iris del ojo es blancuzco. Área loreal con punto desnudo anaranjado, separado de la cera amarillo verdosa. En los adultos el plumaje es variable. En la fase gris (sobre todo machos), son color pizarra por encima y por debajo barrados con gris y blanco. En la fase negra (sobre todo machos) casi todo es negro opaco. En la fase rojiza (sobre todo hembras) la cara es gris, la coronilla es negruzca y el collar nucal es rojizo. El manto es café oscuro y es ampliamente barrado por debajo con rojo oscuro y blanco anteado. En todas las fases la cola presenta bandas grises claras y negras. El ejemplar inmaduro es café negruzco por encima, con collar nucal blanco, y vientre blanco, ocasionalmente barrado de negruzco. La cola presenta un bandeado más delgado e irregular que el de los adultos.

Se distribuye desde México hasta el este de Argentina y sureste de Brasil, en Cuba y Grenada (Antillas Menores). En Guatemala se distribuye en el norte del país abarcando Petén, Izabal, las Verapaces, Quiché, Huehuetenango, y por la cadena volcánica hasta los 2,000 m sobre el nivel del mar.

Habita en pantanos boscosos, bosques de galería, bosques secundarios o áreas semi abiertas cerca del agua. Visita las aguadas dentro de la Reserva de Biosfera Maya.

Caza principalmente caracoles de tierra y arbóreos del género *Polymita* bajo el dosel del bosque, también caracoles del género *Ampullaria* que captura en los pantanos cubiertos de gramíneas, hierbas o arbustos. Eventualmente puede alimentarse de ranas, insectos y orugas.

Su nido consiste en una estructura pequeña, hecha de palitos y localizada en una bifurcación o una rama horizontal gruesa de un árbol grande, bastante lejos del tronco, y en ocasiones, en el puro borde de la rama, con vista al pantano abierto. Ponen 2 huevos de color blanco anteado, con manchas y rayas en tonos púrpura, café rojizo y negro. Se reproducen de marzo a mayo.

Son sedentarios y perezosos. Generalmente se le observa posado en follaje del dosel. Remonta ocasionalmente con aleteos, pero raramente durante mucho rato o a gran altura.

En Guatemala se encuentra en la Lista de Especies Amenazadas en la Categoría 3, en Preocupación Menor por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Además se encuentra en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres, lo que significa que es ilegal comercializar su piel o cualquier otra de sus partes.

Bibliografía

- Asociación Guatemalteca de Mastozoológicos (ASOGUAMA).** 2016. Revisión de la distribución y estado de conservación de la mastofauna guatemalteca: una contribución a la actualización del Listado de Especies Amenazadas. Informe Técnico. Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Wildlife Conservation Society. Guatemala.
- Baur, E.** 1999. Estudio de la Cacería de Subsistencia en la Concesión Forestal de Carmelita, San Andrés Peten. Informe Técnico, Propeten/Conservation International, Flores, Peten, Guatemala.
- Beck, H.** 2005. Seed predation and dispersal by peccaries throughout the Neotropics and its consequences: a review and synthesis. Pp. 77-115- En: Forget, P.M., J.E. Lambert, P.E. Hulme y S.B. Vander Wall (Eds.). Seed fate: predation, dispersal, and seedling establishment. CABI Publishing, Wallingford, UK.
- BirdLife International.** 2016. Meleagris ocellata. The IUCN Red List of Threatened Species 2016.
- Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora (CITES).** 2006. <<http://www.cites.org>>
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).** 2014. V Informe Nacional de Cumplimiento a los Acuerdos del Convenio sobre Diversidad Biológica. Documento Técnico No. 3-2014.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).** 2000. Listado de especies de fauna Silvestre amenazadas de extinción. (Lista Roja de Fauna). Resolución secretaria del CONAP ALC/032-99. Documento de Políticas y Normativos No. 10. CONAP, IDEADS, PROARCA-CAPAS. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Emmons, L.H. y F. Feer.** 1997. Neotropical Rainforest Mammals, A Field Guide.
- Gallina, S., S. Mandujano, J. Bello-Gutiérrez, H. López-Arévalo y M. Weber.** 2010. White-tailed deer *Odocoileus virginianus* (Zimmermann, 1780). Pp. 101–118, En: Neotropical Cervidology: biology and medicine of Latin American Deer (Barbanti, J.M. y S. González, eds.). Funep / IUCN, Jaboticabal, Brasil.
- García-Anleu, R., Balas McNab, R., Polisar, J., Ramos, V., Moreira-Ramírez, J.F., Ponce-Santizo, G., Duchez, K., Escobar, R., Santos, A.** 2016. Estado del Jaguar en Guatemala; Informe de 2013. Fondo de Cultura Económica. Universidad Nacional Autónoma de México. 93 - 111.
- Gonzalez, M. J., Quigley, H. B. y Taylor, C. I.** 1998. Habitat use and reproductive ecology of the Ocellated Turkey in Tikal National Park, Guatemala. Wilson Bulletin 110: 505-510.
- Howell, S.N.G., y S. Webb.** 1995. A guide to the birds of Mexico and northern Central America. Oxford University Press, New York, New York.
- Janzen, D.H. y C. Vásquez-Yanes.** 1991. Aspects of tropical seed ecology of relevance to management of tropical forested wildlands. Pp. 137-157. En: Gómez-Pompa, A., T.C. Whitmore y M. Hadley (Eds.). Rain forest regeneration and management. Man and the Biosphere Series 6, UNESCO y Parthenon Publishing Group, Paris, France.
- Karant, K. U., J. D. Nichols, y N. S. Kumar.** 2004. Photographic sampling of elusive mammals in tropical forests. Pp. 229-247 en Sampling rare or elusive species: concepts, designs and techniques for estimating population parameters (Thompson, E. L., ed.). Island Press. Washington, EE.UU.
- Moreira-Ramírez, J.F.** 2017. Movimientos del pecarí labios blancos en relación con la disponibilidad de agua y cacería en la Selva Maya de Guatemala y México. Tesis de Doctorado. El Colegio de la Frontera Sur, Campeche, México.
- Moreira-Ramírez, J.F., R. Reyna-Hurtado, M. Hidalgo-Mihart, E. Naranjo, M.C. Ribeiro, R. García-Anleu, M. Mérida y G. Ponce-Santizo.** 2016. Importancia de las aguadas para el pecarí de labios blancos (*Tayassu pecari*) en la Selva Maya, Guatemala. *Therya*, 7(1):51- 64.
- Moreira, J., R. García, R. B. McNab, G. Ruano, G. Ponce Santizo, M. Mérida y J. Kay.** 2011, Abundancia de jaguares y presas asociadas al fototrampeo en el sector oeste del Parque Nacional Mirador-Río Azul, Reserva de Biósfera Maya, Wildlife Conservation Society, Guatemala.

- Moreira, J., R. B. McNab, D. Tornton, R. García, G. Ponce Santizo y J. Radachowsky.** 2007, Abundancia de jaguares en La Gloria-El Lechugal, zona de usos múltiples, Reserva de la Biósfera Maya, Petén, Guatemala, Wildlife Conservation Society, Guatemala.
- Nowak, R. y Paradiso, J.** 1983. Walker's Mammals of the World, Volume 1. Johns Hopkins University Press.
- O'connell, A. F., J. D. Nichols, y K. U. Karanth (Eds.).** 2011. Camera traps in animal ecology: methods and analyses, primera edición, Springer Press. New York, EE. UU.
- Reid, F.A.** 2009. A field guide to the mammals of Central America & southeast Mexico. 2a. ed. New York: Oxford University Press.
- Reyna-Hurtado, R., G. O'Farril, D. Sima, M. Andrade, A. Padilla y L. Sosa.** 2010. Las aguadas de Calakmul, reservorios de fauna Silvestre y de la riqueza natural de México. Biodiversitas, 93:1-6.
- Reyna-Hurtado, R. y G.W. Tanner.** 2007. Ungulate relative abundance in hunted and non-hunted sites in Calakmul Forest (Southern Mexico). Biodiversity and Conservation 16(3):743–756.
- Reyna-Hurtado, R. y G.W. Tanner.** 2005. Habitat preferences of ungulates in hunted and nonhunted areas in the Calakmul forest, Campeche, Mexico. Biotropica 34:676–685.
- Royle, J. A., R. B. Chandler, R. Sollmann, y B. Gardner.** 2014. Spatial capture-recapture. Academic Press Elsevier Inc. Waltham, EE. UU.
- Sanderson, E.W., Jaiteh, M., Levy, M. A., Redford, K.H., Wannebo, A. V. y Woolmer, G.** 2002. The Human Footprint and the Last of the Wild. BioScience, 52, 891–904.
- The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2018-1.** <www.iucnredlist.org>.
- Weber, M.** 2014. Temazates y venados cola blanca tropicales. Pp. 421–452, En: Ecología y manejo de fauna silvestre en México (Valdez, R. y A. Ortega, eds.). Colegio de Postgraduados, Universidad Autónoma Chapingo / Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, México.
- Wilson, D. y Reeder, D.** 2005. Mammal Species of the World. 3ª edición. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2 vols. 2142 pp.

Esta Guía presenta la descripción de 32 especies de vertebrados medianos y grandes registrados por medio de trampas cámara en la concesión forestal comunitaria Las Ventanas, Reserva de Biosfera Maya, Guatemala.



SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO

ARBOL VERDE

Calle: 144, Flores, Pabellón Tel. 4200043
Avenidas y Carreteras: El Ceiba, Flores, Pabellón Tel. 5022230



KFW

